

## Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## COMPañÍA GENERAL ABULENSE

### CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará su Junta General ordinaria el día primero de Septiembre del presente año, á las tres de la tarde, en las oficinas de la misma, Sancho Dávila, num. 1.

La reunión tendrá por objeto oír y discutir la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al pasado ejercicio y renovación de Consejeros.

Para asistir á la expresada Junta se depositarán las acciones en la Caja de la Compañía, desde la fecha de este anuncio hasta la una de la tarde del día anterior á la reunión.

Los poderes ó representaciones, se depositarán así mismo en el domicilio Social, un día, por lo menos, antes del señalado para la Junta.

Avila 16 de Agosto de 1900.—El Secretario Gerente, *Jorge Navarro y Almansa*.

## La conquista del oro.

Como un ideal supremo y como un propósito de gobierno, el señor Silvela ha declarado que se propone enderezar las resoluciones del Gabinete en materias económicas hasta llegar á que en España vuelva á haber oro en la circulación monetaria.

Pero quién sabe si por apremio de tiempo ó por desconocimiento de lo substancial del problema, lo que el señor Silvela no ha explicado es la orientación que para llegar á ese desideratum se proponga seguir.

No será, no puede ser, el camino que recientemente ha seguido el imperio moscovita para proveer al Tesoro público, no á la nación, de metal amarillo que después de logrado á costa de enormísimos sacrificios mantiene tesORIZADO é improductivo, en disponibilidad exclusivamente para un caso de guerra. Rusia con todo el oro de que el Estado es poseedor, tiene una mala situación monetaria para los efectos del comercio internacional.

Definitivamente juzgado está el problema monetario, pudiendo darse por muerto y fracasado el bimetalismo, puesto que ni aun los Estados Unidos con su acometividad económica y su enormísima potencia han

podido alcanzar la rehabilitación de la plata condenada á desaparecer de la circulación monetaria y á reducir su papel en el cambio internacional al que desempeña el bronce.

El patrón único oro es la imposición de los tiempos actuales y la nación que de hecho y de derecho, pero sobre todo de hecho no pueda plantearlo, verá siempre esterilizadas sus energías económicas y sufrirá el agobio constante del peor de los agios: del agio del oro.

¿Cómo puede España llegar á la conquista del oro?

He aquí la magna cuestión de que el jefe del Gobierno nada ha dicho cuando habría sido lo único substancial que en materia monetaria podía decir.

Pero si el Sr. Silvela nada ha dicho, el país lo ha determinado todo. A la conquista del oro se llega no teniendo que saldar con dinero el déficit de producción; se llega nacionalizando la riqueza, no ya solo la mobiliaria, si que la riqueza en general; se llega mediante una hacienda hábilmente administrada y normalizada en absoluto; se llega gastando en casa y no fuera de ella, se llega.... como desesperamos de llegar mientras los que gobiernan sepan más de política que de economía y practiquen mucho la retórica y muy poco las matemáticas.

Aun cuando supusiéramos á la Nación en estado de poder, mediante un colosal esfuerzo, comprar una gran cantidad de oro y ponerlo en circulación, presto lo veríamos desaparecer, pues que siempre las mismas causas producen efectos iguales, y el oro desaparecería en forma de dividendos de valores industriales cuya gran mayoría están extranjerizados y desaparecería en saldar la diferencia en contra nuestra, acusada por la balanza mercantil, y si algo después de esto quedaba, caería en las arcas de la tesorerización privada más desarrollada en España que en otros países por la mala organización del ahorro ó se consumiría por el Estado en la adquisición de armamentos y buques ó en ruinosas operaciones de crédito cuyos beneficios solo en una parte muy escasa quedan y se consumen en el país.

Grande, muy grande, es el problema para que lo resuelvan los que solo de pequeñeces se preocupan y viven: los políticos. La cuestión monetaria solo pueden resolverla, y aun con gigante esfuerzo, los gobernantes patriotas, activos é inteligentes.

La conquista del oro solo pueden

acometerla los grandes genios financieros que sepan guiar á los soldados de la producción y del trabajo.

## GUIISO DEL PAÍS

### ¿QUÉ ES ESO?

Pues señor: que pasado mañana se dá la corrida,  
 que la gente á medida que pasa el tiempo, se anima;  
 que los palcos ya están subastados por mucho dinero,  
 y que crece el jolgorio, á medida que se pasa el tiempo.  
 Que han llegado las moñas y pronto vendrán las divisas,  
 que se encuentran también en camino muchas banderillas;  
 que se traen los toreros capotes de lujo y espadas,  
 y que en seda de varios colores se tiran programas;  
 que las niñas preparan claveles y rosas, queriendo con su rostro, á claveles y rosas llenar de despecho,  
 que la gente el domingo á la plaza, irá de seguro,  
 y que vivan los chicos que gastan dignidad y rumbo!  
 y por fin que yo iré como pueda á hacer la revista,  
 y dispensen la frase... que vamos está repetida.

FRANCISCO DELGADO.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### Los fosfatos en las tierras de labor.

Las plantas necesitan para su desarrollo ciertos principios mineralógicos que absorben del terreno, y entre los cuales es importante el ácido fosfórico y sus sales.

Los granos de los cereales y otras plantas lo contienen en gran cantidad, y así por intermedio de los vegetales los fosfatos del suelo pasan á la economía animal.

Las tierras dedicadas al cultivo del trigo, avena, centeno, etc., y los prados pierden en cada cosecha una gran cantidad de fosfatos, que es necesario reponer por medio de abonos, si no quiere verse disminuída la producción ó renunciarse á un cultivo intensivo.

Los fosfatos obran lentamente; pero su acción se experimenta durante algunos años en la tierra á que han sido incorporados; los superfosfatos obran con más energía y rapidez, pero su acción se limita á un tiempo más corto siendo admisibles para las explotaciones agrícolas en que no se disponga de buenos estiércoles, ó en tierras que contengan notable proporción de alúmina y óxido de hierro.

Los abonos fosfatados convienen principalmente á un gran número de cultivos: cereales, colza, nabos, remolacha, patatas, prados, etc.

La mejor aplicación es uniéndolos á abonos nitrogenados, siendo por lo tanto, conveniente mezclarlos con estiércoles de cuadra bastante podridos y bien mezclados, en cuyo estado se dan á las tierras labrándolas luego para que la incorporación se haga en las mejores condiciones.



### DON JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ

Si los que descuellan por sus merecimientos siempre son dignos de loa, los precursores en un arte ó en una ciencia merecen además la eterna gratitud de la humanidad.

Don Joaquín María López, que ya se había dado á conocer como elocuente y fogoso orador en el Estamento de Procuradores, hizo brillantísimas campañas en nuestras nacientes Cortes, que necesitaban hombres como el ilustre abogado alicantino para acreditar el sistema parlamentario.

En Villena nació, el 15 de Agosto de 1802, don Joaquín María López, pasando á Murcia, Orihuela y Madrid para seguir la carrera de leyes.

En la corte fué pasante del afamado jurisconsulto Cambroner, como lo fueron también con este mismo los más notables abogados de la época.

Al regresar á su país verificóse la invasión de los cien mil franceses traídos por Fernando VII para reconquistar su perdida autocracia, á los que se llamó *los cien mil hijos de San Luis*.

Don Joaquín María López, como la mayoría de los jóvenes de entonces, tomó las armas para combatir contra ellos á las órdenes del general Ballesteros, en aquellas columnas de movilizados.

El joven abogado cayó prisionero y fué condenado al destierro, pasando á Francia, siendo esta causa de que con mayor entusiasmo siguiese la carrera política como decidido partidario de Espartero.

Al caer el gobierno moderado en 1836, era diputado por Alicante y tanta su fama, que Calatrava, presidente del nuevo ministerio, le dió la cartera de Gobernación.

Poco tiempo ocupó la poltrona, pues al ver que el nuevo gobierno dejaba su programa incumplido, presentó la dimisión para ocupar un escaño como diputado por Madrid.

En aquella legislatura hizose el más popular de todos los diputados, quedando en grandes condiciones para ocupar después la presidencia del Congreso. Fué también Fiscal del Tribunal Supremo y Presidente del Consejo de ministros de la Regencia de Espartero, retirándose al fin de la política para dedicarse á su bufete.

Sus *Discursos* y sus *Lecciones de elocuencia*, son verdaderas obras didácticas, pero sobre las virtudes de su palabra tenía las de su sinceridad, que le llevaban á confesar él mismo sus yerros en cuanto los advertía.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Efemérides Abulenses

AGOSTO

17

1549

Muerte de Doña Elvira de Zúñiga.

Fué Doña Elvira de Zúñiga, ilustre dama del siglo XVI. Casada con D. Esteban Dávila, marqués de las Navas, cambió la deslumbradora vida de la corte por la tranquila y plácida de su palacio señorial. Era hija de D. Pedro de Zúñiga y de Doña Elvira de Guzmán, duques de Béjar, y muy joven todavía contrajo matrimonio con el marqués de las Navas, quien murió al poco tiempo, según referencias de las crónicas de la época.

Viuda ya Doña Elvira de Zúñiga, honró durante toda su vida la memoria de su marido, no queriendo contraer segundo matrimonio, á pesar de que pudo hacerlo, dadas sus grandes riquezas y la poderosa influencia de que gozaban sus padres.

Según documentos que existen en la parro-



quial iglesia de San Pedro, á esta señora se deben en gran parte las obras de reparación llevadas á cabo en dicha iglesia, allá, en la tercera decena del siglo XVI, y á esto se debe que las armas de su casa se esculpieran en el cimborrio del templo, al lado de las del Pontífice y las del Obispo Ruiz.

Doña Elvira de Zúñiga murió en 17 de Agosto de 1549. En su testamento otorgado ante el notario de Avila, Andrés de Villafraña, existen multitud de mandas piadosas y benéficas, que pintan mejor que nada, cuales fueron los sentimientos de la ilustre dama.

Está enterrada en uno de los muros (*el de la izquierda*) de la Capilla Mayor de la Iglesia de San Pedro, sepulcro edificado por ella misma para enterramiento propio y el de su marido, y donde á su lado y en otros del muro de la derecha, duermen el sueño eterno, bastantes personas pertenecientes á esta familia.

El libro de becerro de la dicha Iglesia, reseña detenidamente cuales fueron las solemnidades y ceremonias llevadas á cabo en el entierro de la Marquesa de las Navas, y á este propósito dice, que como feligreses mayores de dicha parroquia, tenía esta la obligación de ir á esperar los cadáveres de los individuos de esta casa cuando moría uno, fuera de Avila, al limite del término jurisdiccional de Avila.

RAMÓN LLOSÍ.

## NUESTRO ALBUM

### TRANSICIÓN

Ayer sí, me miraba yo en tus ojos,  
Y venturoso en ellos me veía;  
Ayer, la voz de tu pasión creía.  
Cuando amor suplicábase de hinojos;  
Entonces sí, cuando tus labios rojos  
Desplegabas, el cielo sonreía,  
Y cambiar de tu voz la melodía,  
Por la de un ángel, eran mis antojos:  
Pero hoy mujer me azora tu presencia,  
Tus ojos no me causan embeleso,  
Juras amarme, y no te doy creencia.  
¿Sabes huir por qué?... Te lo confieso;  
Porque huyó de tus labios la inocencia  
En el instante en que me diste un beso.

ADALBERTO HERNÁNDEZ Y CID

## NOTICIAS

A las once de la mañana del día de ayer, dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro querido director y entrañable amigo, don Pablo Hernández de la Torre. Enviamos á los dichos padres nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Como anunciamos oportunamente, el miércoles por la tarde tuvo lugar en el *Casino Abulense*, la subasta de los palcos de la plaza de toros.

La gente pujó en firme, entregándose los palcos á los mejores postores, que fueron los Sres. D. Victoriano Llorente, D. Angel Manglano, D. Angel Redondo, D. Emiliano Sánchez Coviella, D. Rafael Molina y D. Dionisio Salvados.

La subasta total produjo 210 pesetas.

El domingo son esperados en Avila los señores Pascual Millán y López Silva, que vienen á esta población con el exclusivo objeto de ver la corrida de toros de *El Gran Pensamiento*.

El martes, según nuestras noticias, hubo en las oficinas de Hacienda, una cuestión, en virtud de la que llegaron á las manos dos empleados de aquella dependencia.

Como la noticia es del dominio público, no tenemos ya ningún inconveniente en acogerla en nuestro periódico.

Uno de estos días tendremos el gusto de insertar en las columnas de EL DIARIO, una carta que desde París, nos envían unos queridos amigos que se hallan actualmente en la capital de Francia.

### DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más de-

talles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob antisifilíticos COSTANZI.*

El Ayuntamiento de Peñaranda anuncia segunda subasta para la ejecución de las obras de prolongación de la tubería de aguas.

El miércoles regresó á esta ciudad después de su excursión por Gredos, nuestro amigo don José María Navas.

Parece que ya se han recibido en Salamanca los planos para la nueva estación del ferrocarril que ha de construirse sobre el emplazamiento de la actual, y cuyas obras comenzarán en breve.

En la noche de anteayer los vecinos de Gemuño, Pedro Martín de San Segundo y Justo del Pozo García, que se encontraban accidentalmente en esta ciudad, promovieron una cuestión, maltratando de obra el primero de dichos sujetos al segundo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Según el artículo 65 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y traten de alegar como excepción la ausencia de su padre, deben solicitar del ayuntamiento donde se han de sortear, se les instruya el expediente para aprobar la ausencia de la persona que produce la excepción.

Esta gracia ha de pedirse por lo menos seis meses antes de la fecha fijada para el alistamiento, con arreglo á la citada disposición.

Creemos conveniente llamar la atención de los interesados para que no dejen transcurrir el plazo señalado, pues les ocasionaría perjuicios.

Hemos visto el precioso surtido de relojes que acaban de recibir los Sres. Viuda é hijo de Kaiser, entre los que llaman la atención unos pequeños para señora colocados en pulseras y los del nuevo horario que marcan desde 1 á 24 horas.

Véase anuncio 4.ª plana.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Casillas, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas por asistencia de quince á veinte familias pobres, pudiendo el agraciado hacer iguales particulares con 250 vecinos acomodados.

El *Boletín oficial* publica la relación de los pagarés de compradores de bienes desamortizados existentes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia que han de canjearse por las respectivas cartas de pago, las cuales obran en poder de los interesados, á cuyo fin se les señala el plazo de 30 días á contar desde la publicación de este anuncio, según dispone la Real orden de 18 de Febrero de 1888; debiendo tener presente los interesados que transcurrido dicho plazo se procederá á formalizar dichos pagarés.

La Comisión provincial, tiene acordado contratar por subastas públicas en pliegos cerrados que tendrán lugar el día 12 de Septiembre próximo, el suministro de pan de 1.ª y 2.ª, carne de vaca y carbón de encina con destino al Hospital é Inclusa desde 1.º de Octubre de 1900 á 31 de Diciembre de 1901, con sujeción á las prescripciones del Real decreto de 26 de Abril del corriente año.

El acto se verificará en el Palacio provincial donde están de manifiesto las condiciones, bajo la presidencia del señor Gobernador civil ó de la persona en quien delegue, con asistencia del señor diputado D. Florentino López Alonso. Los rematantes habrán de consignar como fianza definitiva el 10 por 100 del importe en que se adjudiquen las subastas. El pago de los artículos suministrados se hará al contratista en los primeros doce días del siguiente mes en que se haga el servicio, y en las licitaciones no se admitirán fracciones menores de céntimo de peseta.

Leemos en la prensa de Zaragoza:

«Encontrábase un labrador algo fatigado por haberse dedicado durante el día á las faenas del campo, y se sentó en una viña, quedando más tarde recostado por completo entre unas cepas.

Cuando estaba dormido y sin apercibirse, tuvo la desgracia de que una enorme culebra se le arrollara al cuello. A la presión ejercida por el reptil despertó el joven, y comenzó con el natural espanto, á quitarse la culebra, dando á la vez algunos gritos, que afortunadamente fueron oídos por un torrero, el cual acudió presuroso al punto de donde partían las voces de auxilio.

No sin gran trabajo, y armado de un cuchillo, pudo seccionar en varios trozos al temible reptil y dejar libre de él al pobre muchacho, que ya desconfiaba salvar su vida.»

El bodigo que se rifó el día 15 á beneficio de Nuestra señora del Buen Suceso, ha correspondido á doña Isabel de San Segundo, habitante en la Plazuela de San Andrés, número 12.

El regalo fué hecho por un socio que ingresó el miércoles, en el patronato que existe en la ermita de San Esteban.

Y van....

Ha sido denunciado ante el Juzgado Municipal, por expender pan con falta de peso el vendedor de este artículo cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales P. C.

Y hace unos días fueron condenados por igual motivo los vendedores P. A., M. M. y S. J.

Por falta de espacio no hemos dado comienzo hoy á la publicación de un bien escrito artículo titulado *Las Canarias*, que desde su residencia de La Laguna nos remite nuestro cariñoso amigo y querido compañero D. Adolfo Cabrera Pinto, catedrático que fué de este Instituto y más conocido en la prensa por el pseudónimo de *Fraimón*.

Mañana empezaremos su inserción.

En la tarde del 14 se desencadenó una fuerte tormenta, seguida de grandes truenos, en Alba de Tórmos.

Afortunadamente no han sido de gran consideración los daños causados.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 15 de Agosto.—Matrimonio: Angel de San Segundo Jiménez con Sofía de San Segundo López.

No se registraron defunciones ni nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 14 de Agosto, 1.065'09 pesetas.

Día 15—Recaudado por consumos, 864'58 pesetas.

**Matadero público.**—Día 14.—Se sacrificaron dos toros, una vaca, una ternera, 13 carneros, 20 ovejas y dos corderos, con un peso de 1.201 kilogramos, devengando un arbitrio de 60'05 pesetas.

Día 15.—Se sacrificaron tres toros, tres terneras, tres carneros y 30 ovejas, con un peso de 1.214 kilogramos, devengando un arbitrio de 60'70 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

Hoy 17, ante el Tribunal del Jurado y señores Magistrados de la Sección segunda de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro seguida contra Gregorio García, por el delito de homicidio.

Será defensor el letrado D. Félix Bragado. Hay citados para declarar trece testigos.

### Juicios por Jurados.

En la sección segunda se vió ayer el señalado con motivo de la causa instruida por el Juzgado de Arenas, contra Hilario García y otro, por el delito de falsificación de fechas puestas en una información posesoria.

Representó al Ministerio público el Sr. Enriquez, estando la defensa á cargo del letrado señor Bragado.

Practicadas las pruebas, las partes sostuvieron en elocuentes informes sus conclusiones,

haciendo el resumen acostumbrado el Sr. Lecea, que entregó acto continuo las oportunas preguntas al Jurado.

Unos diez minutos tardaría el Jurado en deliberar y votar, y dada lectura al veredicto resultó de inculpabilidad para ambos procesados, en vista del cual la Sala dictó sentencia absolutoria.

Ledo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 14.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la obra pía de los pizarros, instituida en Trujillo.

Otra disponiendo se declaren sucias las procedencias de Beyrout y distritos de Trebisonda y Aiden (Turquía Asiática).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas para los exámenes de ingreso y de reválida en las Escuelas Normales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Fijando la fecha en que se ha de celebrar la subasta de obras de toma de la acequia Real del Jarama.

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes resolutorias de expedientes instruidos en virtud de instancias elevadas á este Ministerio por los interesados que se mencionan solicitando se rectifique su inclusión en el escalafón.

Anunciando la anulación de los resguardos de depósito que se expresan.

Subasta para contratar el suministro de maderas de fortificación necesarias en el establecimiento minero de Almadén.

Anuncio sacando á concurso las obras para la construcción de un edificio destinado á sucursal en la ciudad de Palencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Orden de esta Dirección disponiendo se publiquen las listas de individuos de paradero ignorado remitidas por el Ministerio de Estado.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas para llevar á cabo la reforma de la Facultad de Ciencias.

*Boletín oficial* día 14.—Circular de la Delegación de Hacienda de la provincia, sobre que en adelante la cobranza de cédulas personales de los individuos pertenecientes á Clases pasivas se hará por los recaudadores del impuesto.

—Idem id., sobre excepciones civiles.

—Idem id., recordando á los Ayuntamientos el pago del impuesto de consumos correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio de 1900.

—Anuncios oficiales y edictos de Juzgados.

## ÚLTIMA HORA

### DEL INTERIOR

#### Tormenta en Madrid.

A las dos y media se ha desencadenado esta tarde sobre Madrid una furiosa tempestad, con todo el argumento de truenos y relámpagos y acompañada de gruesos granizos.

El agua que ha caído en abundancia beneficia grandemente, no solo á los campos sino al interior de la población, donde ha refrescado de una manera notable la temperatura, que era asfixiante é insoportable estos días.

El servicio telegráfico, que ya se cursaba con gran retraso ha sufrido nueva interrupción, pues ha quedado aislada la central á causa de la tormenta.

#### El viaje regio

El subsecretario de Gobernación recibió ayer por la mañana el telegrama siguiente, transmitido desde San Sebastian por el señor Ministro de Estado.

«A las nueve embarcaron SS. MM. en el *Giralda*, acompañadas de los Sres. Silvela y Dato, mar bella y tranquila.

Inmediatamente zarparán los barcos para Bilbao.

El Sr. Dato estará de regreso en Madrid el día 19 del actual.»

Los despachos particulares refieren que las reales personas fueron despedidas en el muelle con soberbios ramos de flores por el alcalde de San Sebastián.

La familia real embarcó en la escampavía *Guipuzcoana*, que la condujo hasta el aviso *Giralda*, y este levó anclas á las diez en punto, marchando hasta alta mar á media máquina y suprimiéndose las salvas de ordenanza por deseo expreso de la regente.

Numerosas embarcaciones, empavesadas algunas, escoltaron al *Giralda* hasta la boca del puerto.

En el muelle presenciaban muchas personas la salida de los reales viajeros tributándoles en unión de las autoridades una despedida afectuosa.

El *Urania* y el *Vasco Núñez de Balboa* que



zarparon de Pasajes la madrugada anterior se unieron al yate regio en alta mar.

De Bilbao dicen que á las dos y cuarto de la tarde anuncióse la presencia en aquellas aguas de la regia expedición saliendo del puerto inmediatamente los prácticos y el cañonero de guerra *Elcano*.

Tan pronto se supo la noticia, que circuló rápidamente por la población empezó á acudir al muelle un gentío inmenso, á más de las autoridades, corporaciones, comisiones y bandas de música.

Los augustos expedicionarios transbordaron al cañonero *Elcano*, que los condujo al muelle de la Salve, prorrumpiendo el público en vítores y entusiastas aplausos.

Momentos después de las cuatro desembarcaban las reales personas y sus acompañantes, siendo objeto de un recibimiento indescriptible.

El embarcadero de Bilbao y el muelle, han sido engalanados artísticamente, profusión de arcos de follaje adornan la entrada de la población y el camino hasta Portugalete, con gallardetes, banderas y flores, ostentando también alegóricas pinturas é inscripciones de saludo á la real familia.

El puente de Vizcaya está cubierto con telas de los colores rojo y guada.

En el expreso del Norte ha salido esta tarde para San Sebastián el general Ochando.

Desde Abra hasta Bilbao ambas márgenes de la ría se hallan vistosamente engalanadas con gallardetes y escudos.

La fábrica de cristales de Lauriaga ha levantado un arco con la inscripción á SS. MM. y AA. RR. La junta de obras del puerto ha levantado en Axpe un artístico arco que figura un puente. Los cargaderos de minerales están adornados con guirnalda de flores. Esta noche se lucirá una grandiosa iluminación en Axpe, Baracaldo, Sestao y Luchana. A las cuatro y cuarto entraba en la dársena la escuadrilla. La animación es extraordinaria. Hay centenares de vaporcitos y lanchas empavadas.

**DEL EXTRANJERO**

**Vapores correos.**

Ha salido de Montevideo el vapor *San Agustín* de la compañía Trasatlántica. De La Guaira ha salido para Ponce el *Isla de Panay* y procedente de Nueva York ha llegado á la Habana el *León XIII*.

**Lo de China.**

El representante de Londres en Pekin, telegrafía con fecha 10, participando que la situación sigue siendo la misma. *El Daily Express* publica otro despacho diciendo que los aliados ocuparon á Nganiping el día 11 sin combate y que 40.000 chinos están atrincherados en Taut Chav.

Otro despacho de Sanghai dice que el gobierno inglés ha teleografiado que se aplace el desembarco de las tropas.

Telegrafian de Londres que en Sudalming (Surre) el Secretario parlamentario Brodier

ha pronunciado un discurso declarando que el gobierno inglés está resuelto á defender sus intereses en el mundo entero y especialmente en China y que en caso necesario desembarcará sus tropas en Sanghai.

Las tropas inglesas y alemanas marcharán al combate con un espíritu de absoluto compañerismo.

Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Ávila 16 de Agosto de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios.  
Trigo, de 41 á 41'50 rs. fanega.  
Centeno, precio nominal, de 28 á 29.  
Cebada, precio nominal, de 24 á 26.  
Algarrobas, precio nominal, de 25 á 26.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15'50.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 13.  
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Los precios de los granos que han regido en el mercado de hoy son:  
Trigo á 44 reales fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 24.  
Patatas á 4 rs. arroba.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Entradas: 600 fanegas de trigo nuevo de 41 á 42 reales una.  
100 de cebada de 22 á 24.  
150 de algarrobas de 26 á 27.  
Tendencia al alza.  
Temporal de excesivos calores.

Han entrado en este mercado 500 fanegas de trigo; vendiéndose de 40 1/2 á 41 1/2 rs. las 94 libras.  
50 de centeno de 32 á 33 las 92 id.  
200 de cebada de 23 á 24 la fanega.  
100 de algarrobas de 28 á 29 id.  
Harina de 1.<sup>a</sup> 16 rs. arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> 15.  
Idem de 3.<sup>a</sup> 14.  
Compras sostenidas.  
Tiempo, excesivo calor.  
Aspecto de los campos, terminando la siega.

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo cotizándose á 42'75 reales las 94 libras.  
Centeno de 31 á 31'50 rs. fanega.  
Cebada de 21 á 22.  
Algarrobas de 29 á 30.  
Tendencia firme.  
Tiempo de calor.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**  
Sábado 18.—Santa Clara de Monte Falcó, virgen y San Leandro.  
**Cultos.**  
En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á

las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta, por la tarde Salve.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario y en ésta sigue la Novena á San Roque.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 16 de Agosto de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	664'0	22'0	SO.	Despejado.
3 t.	663'2	27'0	NO.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 29'0.  
Temperatura mínima, 16'0.  
Temperatura máxima al sol, 36'0.

**HERMOSO INVENTO**

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginosa con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consíguese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Ávila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella. 3—3a

**VENTA**

de cinco casas, en esta ciudad, procedentes de la testamentaria de D. José María Prieto.

Tendrá lugar en público remate el día 19 del presente mes de Agosto, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, donde obran los títulos de propiedad.

Entre las fincas objeto de la subasta, se hallan comprendidos unos almacenes en las afueras del Puente de Adaja.

**EL CONSEJERO CATÓLICO**

Nuevo devocionario explicativo. Distinguido por su Santidad é indulenciado por todos los Prelados de España. Lujosa encuadernación,

1'50 pesetas.—Librerías de D. Lucas Martín y Viuda de Santiuste.—Pedidos, al Sr. Ruiz de Salazar, Plaza de San Miguel, núm. 7, Ávila.

3—15

**NUTRITIVO HYDELI**  
**EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO**  
Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.  
**Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.**  
Se extrae de los huesos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Roder, Zorrilla, 28, Madrid.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LLAMADO DE SANTIUSTE**  
FRENTE  
Á LA PARTE NORTE DE LA BASÍLICA DE SAN VICENTE  
**AVILA**

En este antiguo y acreditado Establecimiento se prepara en el acto toda clase de baños, á placer y medicinales. En la Administración del Balneario se facilitan gratis á los enfermos pobres de la provincia los expedientes necesarios para solicitar la concesión de baños de la Diputación.

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE **SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS** BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON LUCIO MOLINA** ZENDRERA, 8, 3.º

Centro de dirección de Obras y levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, calle de Pedro de la Gasca, núm. 14.

Exigiéndose por las ordenanzas municipales, que en toda clase de obras, tengan los señores propietarios persona facultativa que sea el responsable de la buena dirección de las mismas, este Centro se encargará con la mayor solicitud de expresados trabajos, para lo cual cuenta con personal debidamente autorizado con arreglo á las disposiciones vigentes.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

do los últimos doce días. Sus vestidos no estaban tan limpios como los solía llevar, pero su semblante conservaba el mismo sereno y serio aspecto que siempre.

—Estoy buena, gracias,—contestaba á los que de su salud se informaban; —pero no me detengais, porque estoy de prisa y se puede despertar la criatura.

—Siguió, pues, sin pararse, su camino hasta la iglesia; entró, se arrodilló junto á la puerta, estuvo rezando un corto rato y en seguida se fué á su propia casa. Al verla María Michon exhaló un grito de gozo, se le arrojó al cuello y principió á llorar. Magdalena la abrazó tiernamente, pero explicándole que sólo la conducía la necesidad de cambiar de ropa y llevar varios objetos que necesitaba, se deshizo de ella suavemente y se entró en su cuarto. Unos cuantos minutos después volvió á salir, llevando en la mano un pequeño lío de ropa.

—Adios, María,—dijo afectuosamente á su salida al pasar,—cuida bien á mis hijos. Mañana volveré.

Y sin detenerse á hablar ni con el cura, ni con Mr. Dubois, que la aguardaban á la puerta, enderezó rápidamente sus pasos al aposento donde había dejado á la niña enferma durmiendo.

Pocos días después declaró el médico que Luisa podía ser trasladada, sin riesgo, á casa de Magdalena, y así se verificó. Mejoróse rápidamente allí, y su

—Buena; pero muy cansada.  
—Dios la preserve y la bendiga,—exclamaron muchos.

—¿Y la niña?—preguntaron después.  
El doctor, meneando la cabeza, se contentó con responder secamente:  
—Da pocas esperanzas.

Y sin perder tiempo, fué en derecha á visitar al cura, á quien encontró muy aliviado, merced al juicioso método observado por Ursula.

La contestación del doctor produjo suma ansiedad y desaliento en la aldea. Los cuatro sucesivos fallecimientos, ocurridos en la desgraciada familia de Mandrin, habian llenado á todos de terror y tristeza y comunicado una importancia supersticiosa á la conservación de la vida de aquella niña. La carta de Magdalena del día siguiente, confirmó los temores generalmente difundidos, pues sólo decía:

«Luisa sigue en el mismo estado; no me atrevo á esperar, pero no ceso de rogar al Señor conserve los días de esta criatura».

Al oír este anuncio, los más pronosticaron tristemente que la niña seguiría á la sepultura á sus deudos; otros, menos pesimistas, no querían dejar de esperar que al fin se restablecería, pero todos convinieron que se bajara el cesto por la tarde, suplicando á Magdalena les dijese como estaba la niña.

**COTIZACION OFICIAL**

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4% INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 75	»	»
» E de 25.000 »	72 75	»	»
» D de 12.500 »	72 75	»	»
» C de 5.000 »	72 80	»	»
» B de 2.500 »	72 90	»	»
» A de 500 »	73 00	»	»
» G y H 100 y 200 »	72 75	»	»
En diferentes series.....	72 85	»	»
<b>4% EXTERIOR</b>			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	79 20	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	79 20	»	»
<b>4% AMORTIZABLE</b>			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	81 10	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	81 00	»	»
» B de 2.500 »	81 05	»	»
» A de 500 »	»	»	»
<b>5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 30	»	»
» E de 25.000 »	92 30	»	»
» D de 12.000 »	93 35	»	»
» C de 5.000 »	92 30	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	92 40	»	»
En diferentes series.....	92 30	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 10	»	»
Idem de Filipinas.....	90 85	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 10	»	»
» » » » 1890.	72 00	»	»
Acciones del Banco de España.	502 00	»	»
Idem de Tabacos.....	404 50	»	»

**Cambios sobre el Extranjero.**

París, 28'80.—Londres, libra esterlina, 32'40.

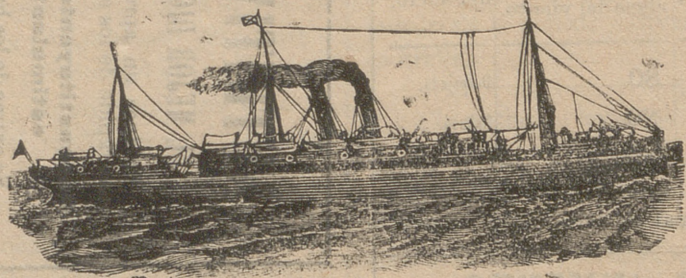


# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

### MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

### A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á

la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO, CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18—VALLADOLID 60—35



### MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.— En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos; diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similares. — Frasco 1 real. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Descónfíad de imitaciones.

### RELOJERIA DE LA

**Viuda é Hijo de J. Kaiser.**  
6 PLAZA DEL ALCÁZAR 6

No comprar sin ver antes el inmenso surtido de relojes que tiene esta casa; los hay de níquel, plata y oro, con el retrato de Santa Teresa esmaltado y colocados en pulseras de última novedad. Acaba de recibirse una bonita colección de los del nuevo horario. Gran variedad en termómetros, barómetros y anteojos. Esmeradas composuras. Los precios en todo son siempre muy económicos.

### EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

#### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

—La niña,—respondió,—sigue en el mismo precario estado. Hay poco motivo de esperanza».

Trascurrieron otros tres días, durante los cuales escribió Magdalena alternativamente que Luisa estaba al borde del sepulcro, y que principiaba á aliviarse. De ninguna otra cosa se hablaba entretanto en Mont-Saint-Jean sino de la salud de la niña. Sólo al octavo día de su residencia en casa de Mandrin, fué cuando Magdalena comunicó las esperanzas que concebía de su restablecimiento, diciendo que aunque todavía muy postrada, seguía mejor. Esta noticia espació por el lugar una sincera alegría, que desgraciadamente vino á anublar otra carta de Magdalena, diciendo:

«Me he lisonjeado demasiado; Luisa ha recaído y está muy mala, muy mala».

Tres días consecutivos más existió la niña, literalmente entre la vida y la muerte. Un velo de negra tristeza envolvía todo el lugar, y cuando el domingo después de misa el cura Bignon, ya restablecido, rogó á los feligreses imploraran á Dios por la salud de Luisa Mandrin, que estaba enferma de peligro, todos dirigieron al cielo fervorosas oraciones.

La mañana del tercer día se estaba aguardando, con grande impaciencia, la carta de Magdalena. Luego que se recibió, la abrió Mr. Dubois con mano trémula y leyó en alta voz á los aldeanos agrupados á

su alrededor, sobresaltados y cabizbajos, estas palabras:

«Alabado sea Dios por su misericordia infinita. La niña está fuera de peligro».

De todas partes salieron al oír las aclamaciones de gozo, y no hubiera podido ser más general y mayor el júbilo manifestado, si algún inesperado próspero acontecimiento para Mont-Saint-Jean hubiera de improviso sobrevenido. Hasta el estóico Mr. Dubois tuvo que limpiar los vidrios de sus anteojos empañados, sin saber por qué. Juan Renaud se enjugó los ojos con las mangas de su levita, y Mr. Bignon dió gracias al cielo, cuyo ejemplo imitaron muchos.

—¡Pobre Magdalena!—observó María Michon,—qué contenta estará, pero también qué cansada.

Durante aquel día salió Magdalena de la casa contagiada, y algunos de los más valientes que la vieron, osaron acercarse á ella lo bastante para preguntarle por su salud y la de la niña.

—La he dejado durmiendo,—contestó Magdalena con una sonrisa de puro contento, que hubiera podido enviarle un ángel.

—¿Y tú, como estás, querida Magdalena?—le preguntó uno,—cansadísima sin duda.

Seguramente Magdalena estaba en extremo pálida y apenas podía tenerse en pié de cansancio; pero á verla, nadie hubiera sospechado qué vida había lleva-